

Abogados a titularse por partida doble



GETTY IMAGES

Los despachos reclaman cada vez más graduados con conocimientos mercantiles y financieros

Marta Yoldi
Cinco Días

Entre las posibilidades de que dispone hoy un estudiante universitario destaca la de la doble titulación, una fórmula cada vez más asentada y que ofrece un aspecto que se está haciendo básico como es combinar la práctica con los estudios realizados. Esta visión académica se extiende a casi todas las disciplinas, pero hay una donde se está volviendo poco menos que imprescindible: la del derecho. En este campo, las dobles titulaciones ofrecen múltiples variantes, aun-

que los dobles grados y el grado más un máster son las recurrentes.

La doble titulación supone un esfuerzo para los alumnos —más años de carrera universitaria, más dedicación y más recursos económicos—, pero también para los centros que cuentan con ellos. “Las dobles titulaciones son una gran oportunidad, pero las combinaciones tienen que tener sentido y los planes de estudio tienen que estar diseñados a conciencia. Un doble grado tiene que diseñarse desde cero y no vale sumar una titulación con otra ni añadir asignaturas sin conexión”, aclara Cristina Olabarriá, directora de admisiones de ESADE. Por esta razón, los dobles grados dirigidos a los estudiantes de Derecho añoran el mundo jurídico con el económico y el empresarial, pues hoy en día se considera que un profesional legal debe contar con amplios conocimientos mercantiles aunque no se dedique específicamente a esa rama de las leyes.

Cada vez más, los despachos de abogados demandan profesionales con una visión multidisciplinar y formación transnacional. Un ejemplo

son los dos titulaciones simultáneas oficiales que imparte ESADE, escuela de negocios de la Universidad Ramón Llull: doble grado en Dirección de Empresas y Derecho, que tiene por objeto, según Olabarriá, “aplicar los conocimientos empresariales en la gestión de asuntos legales”, y el doble grado en Derecho y Global Governance, dirigido a dotar de “una amplia formación en Derecho con la formación clave en cuestiones internacionales”.

Asimismo, es posible acceder a los dobles grados a través de Internet, y de ello es prueba el doble grado en Derecho y ADE (Administración y Dirección de Empresas) y el de Derecho y Ciencias Políticas que ofrece la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), especializada en educación online. Los títulos se obtienen en un tiempo aproximado de cinco años (la duración de un grado normal es de cuatro). La UNIR posee también otro doble grado, esta vez en el campo educativo, el de Educación Infantil y Primaria. “Hemos detectado un interés muy alto por estos estudios.

Se considera que para una profunda comprensión de la evolución y las necesidades del niño es muy conveniente conocer ambos ciclos”, afirma su directora, Consuelo García Tamarit. Una configuración amplia y que abarca varios campos como la demandada a los alumnos de Derecho.

No obstante, además de una formación más completa y acorde con un mundo globalizado y complejo, hay otro aspecto que inclina a los alumnos a obtener dobles titulaciones y que no es contradictoria, aunque pueda parecerlo: la demanda creciente de especialistas en las distintas áreas legales. Aquí entran en escena los másteres, cursos en los que los alumnos se especializan en ciertas asignaturas del grado. Ignacio Muñoz, jefe del Departamento de Admisiones del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), se refiere al grado en Derecho y máster en Bolsa y Mercados Financieros, que imparte este centro desde 1989, como “una licenciatura con la formación práctica ofrecida por directivos del mundo financiero” que, además de responder a la exigencia de una formación más orientada a las necesidades actuales, “tiene la gran ventaja de que los estudiantes no se aburren en los primeros cursos, que suelen ser los de la teoría. Al contrario, la carrera les gusta desde el principio”. Muñoz admite que los alumnos de doble grado “trabajan mucho y se les exige traer de Secundaria un 7,5 de nota. A cambio, obtienen colocaciones profesionales muy buenas y sin terminar la carrera”.

Acceso a la abogacía

Este centro, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, ha puesto en marcha desde este mismo curso el doble título de grado en Derecho y máster en International Management, que reúne los estudios universitarios oficiales “con la formación en las distintas áreas de la empresa, la práctica internacional con una estancia de tres meses en Londres y el perfeccionamiento del inglés, pues se imparte totalmente en este idioma”. Ignacio Muñoz concluye que este tipo de formación ofrecida por las dobles titulaciones es lo que “se buscaba al diseñar el Plan Bolonia”.

Hay otra modalidad en materia de dobles titulaciones y es de la que dispone el Centro de Estudios Garrigues. Esta entidad, vinculada al despacho Garrigues y adscrita a la Universidad Nebrija, tiene una fórmula, a la hora de formar futuros abogados, en la que conviven la profundización del estudio de las leyes con la especialización y la aplicación práctica. Se trata de los títulos dobles Máster Universitario en Práctica Jurídica y Máster de Acceso a la Abogacía más especialidad. Hay un módulo común y obligatorio para todos los alumnos más cuatro optativos de especialización (fiscal, laboral, mercantil y derecho internacional de los negocios), seguidos de un periodo de prácticas en bufetes legales que equivalen a 30 créditos.

La directora académica del Centro Garrigues, Vanessa Izquierdo, señala que hay una nueva especialidad bilingüe de operaciones internacionales “orientada a clientes con presencia internacional”, cada vez más numerosos. El acceso a la abogacía requiere de un examen para colegiarse y ejercer la profesión, de ahí la existencia de este máster, “que está dirigido a superar la prueba de los colegios de aboga-

Los bufetes de abogados reclaman profesionales con una visión multidisciplinar y transnacional, como la que puede ofrecer a los alumnos de ESADE Javier Solana, en la foto de la derecha.